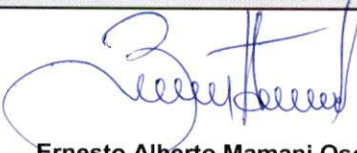
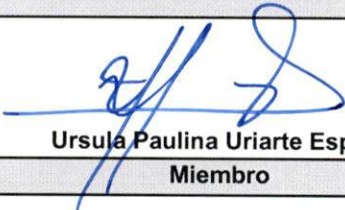


**ACTA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, OTORGAMIENTO DE LA BUENA PROY CONSENTIMIENTO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PSA) N° 003-2018-OSITRAN**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO – SETIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A. (ADP), PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PARA LOS PERIODOS 2016-2017

1	NÚMERO DE ACTA	7			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En el distrito de Surquillo de la Ciudad de Lima del día 06 de noviembre del año 2018 a las 10:00 horas, en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios N° 182, Piso 4, Urb. Limatambo, Surquillo, se reunieron los miembros del Comité Especial Permanente designados mediante Resolución de Gerencia General N° 030-2018-GG-OSITRAN, que se encargará de conducir el PSA N° 003-2018-OSITRAN, referido a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO – SETIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A. (ADP), PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PARA LOS PERIODOS 2016-2017, con el fin abrir el Sobre N° 3, realizar la evaluación económica y proceder con el otorgamiento de la buena pro, de corresponder.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa especial, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Ernesto Alberto Mamani Osorio	Titular	X	Pertenece al área usuaria y tienen conocimiento técnico del objeto de la contratación
			Suplente		
	Primer Miembro	Ursula Paulina Uriarte Espejo	Titular	X	Pertenece al Órgano Encargado de las Contrataciones
			Suplente		
	Segundo Miembro	Juan José Miki Ninomiya	Titular	X	Pertenece al área usuaria
			Suplente		
4	DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA				
	El Comité Especial procedió a abrir el Sobre N° 3, que contiene la propuesta económica del postor CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C. - MTV PERÚ E.I.R.L.), la misma que asciende a S/ 250 971,00. Luego de la evaluación correspondiente de conformidad con lo establecido en el numeral 4.2 de la sección específica de las Bases Consolidadas del PSA N° 003-2018-OSITRAN., los resultados son de acuerdo al detalle del Anexo N° 3 - EVALUACIÓN ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, que forma parte de la presente acta.				
5	DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo a lo señalado en el numeral previo, se otorga la buena pro conforme al siguiente detalle:				
	POSTOR ADJUDICADO			MONTO ADJUDICADO	
	CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C. - MTV PERÚ E.I.R.L.)			S/ 250 971,00	
6	DEL CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO				
	Al haberse presentado una sola propuesta la buena pro queda consentida en este mismo acto, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 de la sección general de las Bases Consolidadas del PSA N° 003-2018-OSITRAN.				
7	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL				
	 Ernesto Alberto Mamani Osorio Presidente				
	 Ursula Paulina Uriarte Espejo Miembro		 Juan José Miki Ninomiya Miembro		

ANEXO N° 3 - EVALUACIÓN ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
PSA N° 003-2018-OSITRAN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO – SETIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A. (ADP), PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PARA LOS PERIODOS 2016-2017

Postor	Puntaje Evaluación Técnica (PETi)	Monto de la Propuesta Económica (Oi)	Om	PMPE	Puntaje Evaluación Económica (PEEi =)	Puntaje Ponderado Evaluación Técnica (0.80 x PETi)	Puntaje Ponderado Evaluación Económica (0.20 x PEEi)	Puntaje Total	Orden de Prelación
CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C.-MTV PERÚ E.I.R.L.)	975.00	S/250,971.00	S/250,971.00	1000.00	1000.00	780.00	200.00	980.00	1°

PEi

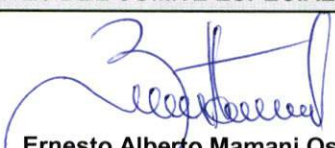
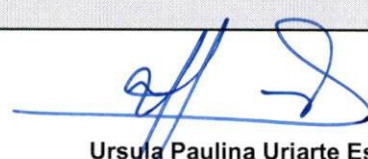
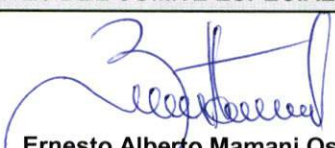
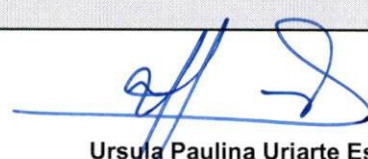
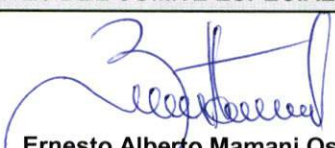
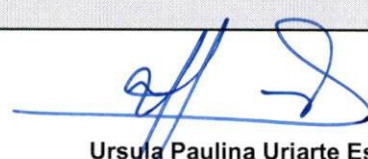
$$PEi = 2(PMPE) - (Oi/Om) \times PMPE$$

Donde:

Pei = Puntaje de la oferta económica "i"
 Oi = Oferta económica "i"
 Om = Oferta económica de costo más bajo
 PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica (1000)
 i = Propuesta

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PSA) N° 003-2018-OSITRAN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO – SETIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A. (ADP), PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PARA LOS PERIODOS 2016-2017

1	NÚMERO DE ACTA	6																														
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En el distrito de Surquillo de la Ciudad de Lima del día 05 de noviembre del año 2018 a las 15:30 horas, en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios N° 182, Piso 4, Urb. Limatambo, Surquillo, se reunieron los miembros del Comité Especial Permanente designados mediante Resolución de Gerencia General N° 030-2018-GG-OSITRAN, que se encargará de conducir el PSA N° 003-2018-OSITRAN, referido a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO – SETIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A. (ADP), PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PARA LOS PERIODOS 2016-2017, con el fin de culminar la evaluación técnica.																															
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa especial, se logró con la presencia de los siguientes miembros: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"><tr><td style="width: 20%;">Presidente</td><td style="width: 25%;">Ernesto Alberto Mamani Osorio</td><td style="width: 10%;">Titular</td><td style="width: 5%;">X</td><td style="width: 40%;">Pertenece al área usuaria y tienen conocimiento técnico del objeto de la contratación</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Primer Miembro</td><td>Ursula Paulina Uriarte Espejo</td><td>Titular</td><td>X</td><td>Pertenece al Órgano Encargado de las Contrataciones</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Segundo Miembro</td><td>Juan José Miki Ninomiya</td><td>Titular</td><td>X</td><td>Pertenece al área usuaria</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td><td></td></tr></table>		Presidente	Ernesto Alberto Mamani Osorio	Titular	X	Pertenece al área usuaria y tienen conocimiento técnico del objeto de la contratación			Suplente			Primer Miembro	Ursula Paulina Uriarte Espejo	Titular	X	Pertenece al Órgano Encargado de las Contrataciones			Suplente			Segundo Miembro	Juan José Miki Ninomiya	Titular	X	Pertenece al área usuaria			Suplente		
Presidente	Ernesto Alberto Mamani Osorio	Titular	X	Pertenece al área usuaria y tienen conocimiento técnico del objeto de la contratación																												
		Suplente																														
Primer Miembro	Ursula Paulina Uriarte Espejo	Titular	X	Pertenece al Órgano Encargado de las Contrataciones																												
		Suplente																														
Segundo Miembro	Juan José Miki Ninomiya	Titular	X	Pertenece al área usuaria																												
		Suplente																														
4	DE LA ADMISIÓN El Comité Especial revisó los documentos del sobre N° 2 presentados por cada uno de los postores, siendo los resultados de admisión conforme a lo establecido en el Anexo N° 1 - CUADRO DE ADMISIÓN que forma parte de la presente acta, donde puede observarse que la propuesta técnica del postor CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C. - MTV PERÚ E.I.R.L.) resultó ADMITIDA.																															
5	DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Luego, el Comité Especial evaluó la propuesta admitida de acuerdo con los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases consolidadas, siendo los resultados de acuerdo al detalle del Anexos N° 2 - EVALUACIÓN TÉCNICA, que forma parte de la presente acta. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"><tr><th style="width: 70%; text-align: center;">POSTOR</th><th style="width: 30%; text-align: center;">PUNTAJE TÉCNICO</th></tr><tr><td style="text-align: center;">CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C. - MTV PERÚ E.I.R.L.)</td><td style="text-align: center;">975.00</td></tr></table>		POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO	CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C. - MTV PERÚ E.I.R.L.)	975.00																										
POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO																															
CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C. - MTV PERÚ E.I.R.L.)	975.00																															
6	ACUERDO De acuerdo a lo expuesto, la propuesta citada en el numeral anterior alcanza el puntaje correspondiente por lo que pasa a evaluación económica, acordando el Comité Especial abrir el Sobre N° 3 el día programado para el Otorgamiento de la buena Pro																															
7	OBSERVACIONES Ninguna.																															
8	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"><tr><td style="width: 50%; text-align: center;"> Ernesto Alberto Mamani Osorio Presidente</td><td style="width: 50%;"></td></tr><tr><td style="text-align: center;"> Ursula Paulina Uriarte Espejo Miembro</td><td style="text-align: center;"> Juan José Miki Ninomiya Miembro</td></tr></table>		 Ernesto Alberto Mamani Osorio Presidente		 Ursula Paulina Uriarte Espejo Miembro	 Juan José Miki Ninomiya Miembro																										
 Ernesto Alberto Mamani Osorio Presidente																																
 Ursula Paulina Uriarte Espejo Miembro	 Juan José Miki Ninomiya Miembro																															

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO – SEPTIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A. (ADP), PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PARA LOS PERÍODOS 2016-2017

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		POSTOR 1
		CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C.-MTV PERÚ E.I.R.L.)
SOBRE Nº 1: "CREDENCIALES"		
	Información Identificatoria	
a)	Formato Nº 1: Carta de Presentación de la Propuesta Técnica	PRESENTA (FOLIO 3)
	Formato Nº 2: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato Nº 2 .	PRESENTA (FOLIOS 6 Y 8)
b)	Declaración Jurada del Postor De acuerdo a lo establecido en el Formato Nº 3 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato Nº 3 .	PRESENTA (FOLIOS 11 Y 13)
c)	Promesa de Consorcio. De acuerdo a lo establecido en el Formato Nº 4 , de ser el caso.	PRESENTA (FOLIOS 15 Y 16)
	Documentación Legal Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. <u>Acreditación:</u> Tratándose de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario (...)	PRESENTA (FOLIOS 19-36)
d)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional, debe presentar una Declaración Jurada en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. Asimismo, en caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada. En caso de ser persona jurídica, debe presentar la Certificación de Gestión de Calidad vigente relacionada a las actividades del servicio objeto de la convocatoria. En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados.	PRESENTA (FOLIOS 39 Y 41)
	Información Financiera Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2017, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2017, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2016 y 2015. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	PRESENTA (FOLIOS 43-47)
e)		PRESENTA (FOLIOS 51-111)
SOBRE Nº 2: "PROPUESTA TECNICA"		
a)	Formato Nº 5 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA (FOLIOS 12 Y 13)
b)	Formato Nº 6 , personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio.	PRESENTA (FOLIO 289)
c)	Formato Nº 7 , curriculum vitae del personal propuesto para el servicio.	PRESENTA (FOLIOS 292, 293, 314, 315, 330, 331, 342, 343, 348, 349, subsanado mediante Carta VA/MTV-001-2018)
d)	Formato Nº 8 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA (358, 360, 362, 364 Y 366)
e)	Formato Nº 9 , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia y documentación que acredite su cumplimiento, tales como los requeridos en los numerales 11.3 y 11.4 de los Términos de Referencia.	PRESENTA (FOLIO 368)
e.1)	EXPERIENCIA DEL POSTOR El Supervisor deberá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de diez (10) años en supervisión, fiscalización y/o auditoría financiera, operativa o contable, dentro de los cuales deberá acreditar haber realizado dichos servicios o actividades como mínimo a dos (2) empresas cuyos ingresos brutos anuales, asciendan o superen S/ 900'000,000 y/o total de activos anuales asciendan o superen S/ 1,850'000,000 en el ámbito nacional y/o internacional. <u>Acreditación:</u> Dicha experiencia deberá ser acreditada con contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada; mediante copias de comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente; u otros documentos fehacientes que sustenten el trabajo realizado. Adicionalmente, el supervisor deberá presentar una declaración jurada (en el que detalle expresamente los datos requeridos) y adjuntar copias de los Estados Financieros que acrediten fehacientemente los ingresos brutos anuales y/o el total de activos anuales requeridos; u otros documentos que acrediten fehacientemente el presente requisito.	CUMPLE (FOLIOS 14-284) Ver Cuadro - Experiencia del Postor
e.1.1)	Otros requisitos del Postor: El supervisor deberá presentar una declaración jurada en el que detalle expresamente no debe haber auditado; ni haber prestado servicios de supervisión o asesoría en el periodo descrito en el numeral 1 de los Términos de Referencia, a la empresa concesionaria dentro del alcance del presente servicio, ni deberá tener a la fecha de la ejecución, vínculo alguno con la empresa concesionaria dentro del alcance del presente servicio.	CUMPLE (FOLIOS 286 Y 287)
e.2)	CAPADIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL El Equipo de Trabajo deberá estar conformado, como mínimo por: un (01) Especialista Financiero, dos (02) Senior de Auditoría, un (01) abogado y un (01) asistente.	
A. Jefe de Equipo (Especialista Financiero)	CALIFICACIONES: • Profesional Universitario con Título en Economía, Administrador, Contabilidad o Ingeniería Industrial, colegiado y habilitado. • Con Maestría culminada en Administración de Empresas o temas relacionados. EXPERIENCIA: • Contar con mínimo ocho (08) años de experiencia profesional en gestión financiera, contabilidad o revisión de cuentas a empresas. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber brindado cinco (05) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas, en calidad de Coordinador y/o Jefe y/o Responsable de Equipos.	CUMPLE (FOLIOS 294-297) CUMPLE (FOLIOS 300-312) Ver Cuadro - Experiencia del Personal Clave
B. Senior de Auditoría 1	CALIFICACIONES: • Profesional con Título Universitario en Contabilidad, colegiado y habilitado. EXPERIENCIA: • Contar con mínimo cinco (05) años de experiencia profesional en gestión financiera, contabilidad o revisión de cuentas a empresas. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber brindado cinco (05) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas.	CUMPLE (FOLIOS 316-318) CUMPLE (FOLIOS 325-328) Ver Cuadro - Experiencia del Personal Clave
B. Senior de Auditoría 2	CALIFICACIONES: • Profesional con Título Universitario en Contabilidad, colegiado y habilitado. EXPERIENCIA: • Contar con mínimo cinco (05) años de experiencia profesional en gestión financiera, contabilidad o revisión de cuentas a empresas. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber brindado cinco (05) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas.	CUMPLE (FOLIOS 333-336) CUMPLE (FOLIOS 339, 340 y detalle de Formato Nº 7) Ver Cuadro - Experiencia del Personal Clave
C. Abogado	CALIFICACIONES: • Profesional Universitario con Título de Abogado, colegiado y habilitado. EXPERIENCIA: • Contar con mínimo cinco (05) años de experiencia profesional participando en servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber participado en cinco (05) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas.	CUMPLE (FOLIOS 352-354) CUMPLE (FOLIO 355 y detalle de Formato Nº 7) Ver Cuadro - Experiencia del Personal Clave
D. Asistente	CALIFICACIONES: • Bachiller Universitario en Administración, Economía, Contabilidad o Ingeniería Industrial. EXPERIENCIA: • Contar con mínimo dos (02) años de experiencia profesional en supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber participado en dos (02) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas.	CUMPLE (FOLIOS 2344 Y 345) CUMPLE (FOLIO 346 y detalle de Formato Nº 7) Ver Cuadro - Experiencia del Personal Clave
RESULTADOS		ADMITIDA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR PSA N° 003-2018-OSITRAN													
POSTOR: CONSORCIO AUDITOR PERU (VIGO & ASOCIADOS S.C.-MTV PERU E I.R.L.)													
N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de término del servicio	Monto USD	T.C.	Monto Contratado \$/	Folios	Observaciones
1	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO - FONAFE	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVIDORES S/N - CP N° 003-2008-FONAFE	19/09/2008	SI	SERVICIO CONSULTORIA, ASESORIA Y CAPACITACIÓN EN TEMAS TRIBUTARIOS ESPECÍFICOS Y GENERALES PARA EMPRESAS DE FONAFE/DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN TRIBUTARIA REALIZADO A LAS EMPRESAS DEL ESTADO BAJO SU SUPERVISIÓN	50%	20/09/2008	19/11/2008	299,879.68	2.951	884,944.94	19-22	Se considera el inicio y término aproximados, de acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta del contrato.
2	ELECTRONORTE S.A.	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - CPM 006-2008-CG	16/10/2008	SI	SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA, TRIBUTARIA, DE GESTIÓN Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018	90%	20/10/2008	23/12/2008			91,284.90	23-33	Se considera el monto del contrato, ya que la constancia de prestación de servicios considera el monto total del servicio realizado a las 4 empresas de Distrital
3	SUNAT	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS S/N - CPM 05-2009-CG	1/12/2009	SI	SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SUNAT COMO ENTE GASTADOR EJERCICIO 2009	100%	2/12/2009	12/02/2010			512,952.51	34-40	Se considera el inicio y término aproximados, de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del contrato.
4	ESSALUD	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - CPM 001-2009-CG	26/06/2009	SI	SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2008 Y 2009	60%	19/10/2009	9/03/2010			2,441,880.00	35-51	
5	HIDRANDINA S.A.	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - CPM 003-2010-CG	30/11/2010	SI	SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA, AUDITORIA DE GESTION Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2010	100%	1/12/2010	2/02/2011			212,500.00	52-57	Se considera el monto del contrato, ya que la constancia de prestación de servicios considera el monto total del servicio realizado a las 4 empresas de Distrital
6	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICHU - EGEMSA	CONTRATO N° 46-2011-CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - CPM 04-2011-CG	5/12/2011	SI	SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011	100%	5/12/2011	24/02/2012			199,999.99	58-65	
7	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.	CONTRATO EGES N° 056-2011 - CPM 03-2011-CG	5/10/2011	SI	SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011	100%	2/11/2011	17/02/2012			285,000.00	66-73	
8	SUNARP	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - CPM 003-2011-CG	26/08/2011	SI	SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA, AUDITORIA DE GESTION Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011	70%	5/09/2011	10/05/2012			435,255.28	74-84	Se considera el monto de la constancia de prestación de servicio, otorgado por la fracción del contrato correspondiente a la Zona Registral N° IX - Sede Lima
9	ELETRON SUR ESTE S.A.A.	CONTRATO N° 004-2012-CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - CPM 05-2011-CG	13/01/2012	SI	SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA, AUDITORIA DE GESTION Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011	100%	16/01/2012	26/04/2012			194,700.00	85-92	
10	ELECTROPUNO S.A.A.	CONTRATO N° 047-2012-ELPU/UGS - CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - CPM 003-2011-CG	26/11/2012	SI	SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2012 Y 2013	100%	26/11/2012	20/02/2013			170,000.00	93-101	Se considera el monto de acuerdo a la constancia de prestación, la misma que está referida únicamente al ejercicio 2012.
11	ELECTROSUR S.A.	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - N° ES-C-080-2012 - CPM 002-2012-CG	15/10/2012	SI	EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS ASPECTOS OPERATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2012-2013	100%	15/10/2012	22/02/2013			175,566.18	102-110	Se considera el monto de acuerdo a la constancia de prestación, la misma que está referida únicamente al ejercicio 2012.
12	SUNARP	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - CPM 002-2013-CG	5/06/2013	SI	AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012	42%	5/06/2013	25/07/2013			470,992.03	111-121	
13	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	CONTRATO AUDITORIA EXTERNA S/N - CPM 05-2013-CG	15/01/2014	SI	AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2013 Y 2014	100%	9/02/2015	15/05/2015			112,100.00	122-132	Se considera el monto de acuerdo a las facturas canceladas presentadas, las mismas que están referidas únicamente al ejercicio 2014.
14	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC	CONTRATO DE AUDITORIA EXTERNA S/N - CPM 05-2013-CG	15/06/2015	SI	AUDITORIA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014	100%	15/06/2015	10/08/2015			76,000.00	133-144	Se considera el inicio y término aproximados, de acuerdo a la fecha de emisión de la primera y última factura correspondiente al servicio contratado.
15	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	CONTRATO N° 081 - CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL - CPM N° 003-2016-CG	8/03/2016	SI	AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA ENTIDAD POR EL PERIODO 2015	100%	7/03/2016	31/05/2016			170,392.00	145-150	
16	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	Z11U8207EV - CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL - CPM N° 003-2016-CG	17/10/2016	SI	AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA ENTIDAD POR EL PERIODO 2016	100%	17/10/2016	4/05/2017			82,348.36	151-156	Se considera como fecha de término la del Acta de Cumplimiento Contractual
17	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	79XN77BN11 - CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL - CPM N° 001-2017-CG	15/03/2017	SI	AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA ENTIDAD POR EL PERIODO 2016	100%	15/03/2017	31/05/2017			188,800.00	157-166	
18	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	CONTRATO N° 001-2017-MIMP - CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL - CPM N° 002-2017-CG	12/05/2017	SI	AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA ENTIDAD POR EL PERIODO 2016	70%	12/05/2017	12/07/2017			330,400.00	167-177	
19	OSITRAN	CONTRATO N° 027-2017-OSITRAN	25/05/2017	SI	SERVICIO DE AUDITORIA A LA INFORMACIÓN REPORTADA EN EL MARCO DEL COFINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A.	No indica	26/05/2017	5/10/2017			349,565.56	178-185	Presenta facturas que acreditan la cancelación del servicio. Se considera el inicio y término aproximados, de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena del contrato.
20	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL - CPM N° 005-2016-CG	16/01/2017	SI	AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA ENTIDAD POR EL PERIODO 2016	100%	16/01/2017	30/06/2017			670,240.00	186-196	
21	GOBIERNO REGIONAL ICA	CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL - CPM N° 002-2017-CG	Año 2017	SI	AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA ENTIDAD POR EL PERIODO 2016	100%	12/05/2017	7/07/2017			130,000.00	197-204	
22	OSITRAN	CONTRATO N° 015-2018-OSITRAN	28/02/2018	SI	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y DEL CORRECTO PAGO DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS: CONCESIONARIA VIAL DEL PERÚ S.A. Y NORVIAL S.A. DE LOS AÑOS 2014, 2015, 2016 Y 2017	No indica	1/03/2018	29/04/2018			489,219.21	205-212	Se considera el inicio y término aproximados, de acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta del contrato.
23	OSITRAN	CONTRATO N° 013-2018-OSITRAN	19/02/2018	SI	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y DEL CORRECTO PAGO DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE AEROPUERTOS LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L. DE LOS AÑOS 2016 Y 2017	No indica	20/02/2018	20/04/2018			321,040.66	213-220	Se considera el inicio y término aproximados, de acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta del contrato.
24	ONPE	CONTRATO N° 116-2006-ONPE-CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA - CPM 002-2006-CG	22/06/2006	NO ACREDITA	AUDITORIA FINANCIERO-OPERATIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO JULIO A DICIEMBRE DE 2005	100%	22/06/2006	25/08/2006			32,130.00	223-227	No se toma en cuenta en tanto no acredita cancelación y/o conformidad del servicio
25	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA N° 002-2017-ED/CG - CPM 002-2007-CG	28/08/2007	NO ACREDITA	AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL INFES POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01.ENE AL 30.NOV.2006	100%	3/09/2007	6/11/2007			60,000.00	228-231	No se toma en cuenta en tanto no acredita cancelación y/o conformidad del servicio
26	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN	CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL - CPM N° 001-2016-CG	19/02/2016	SI	AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL POR EL PERIODO 2015	100%	19/02/2016	31/05/2016			134,520.00	386-399	Presenta facturas que acreditan la cancelación del servicio.

Observaciones:
De acuerdo al criterio establecido por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios comunicado al comité especial mediante correo electrónico de fecha 25/10/2018, para sustentar los 10 años de periodo de experiencia del postor se considera la presentación de por lo menos un servicio de auditoria al año durante los últimos 10 años, siendo que, el postor ha acreditado haber prestado al menos un servicio en los últimos 11 años contados desde la fecha de presentación de propuestas, con lo cual cumple y supera lo requerido en el numeral 11.3 de los Términos de Referencia.

COMITÉ ESPECIAL
PSA N° 003-2018-OSITRAN

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
PSA N° 003-2018-OSITRAN

POSTOR: CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C.-MTV PERÚ E.I.R.L.)

Jefe de Equipo: Nicolás Azeiteiro Canevaro Bocanegra

Calificación: Contador Público, Magister en Administración Estratégica de Empresas

Folios: 294-297

Fecha de colegiatura: 18/03/1987

Experiencia:

• Contar con mínimo ocho (08) años de experiencia profesional en gestión financiera, contabilidad o revisión de cuentas a empresas. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber brindado cinco (05) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas, en calidad de Coordinador y/o Jefe y/o Responsable de Equipos.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo (1)		Total años
					Fecha inicio	Fecha término	
1	Auditor Senior "A"	RODOLFO RETAMOSO Y ASOCIADOS	Auditor Senior	300	13/01/1988	31/10/1988	2.80
2	Supervisor	MORENO PATIÑO Y ASOCIADOS	Servicios en el Departamento de Auditoría	301	14/11/1988	13/07/1993	4.66
3	Auditor Supervisor Junior	BANCO CONTINENTAL	Unidad operativa de auditoría financiera	302-303	19/07/1993	30/04/1996	2.78
4	Apoderado General	BANCO DE LIMA	Unidad de Auditoría Interna	304	2/05/1996	31/05/1997	1.08
5	Auditor General	BANCO DEL PAÍS	Auditor General	305-306	1/06/1997	No se puede determinar	0.00
6	Sub-Gerente	INTERBANK	División de Auditoría Interna	307	1/08/1998	27/01/2004	5.49
7	Consultor Asociado	LATINOAMERICANA DE GERENCIA	Consultor Asociado	308	30/09/2004	31/05/2010	5.67
8	Director de Consultoría Contable y Financiera	QUANTUM CONSULTORES TRIBUTARIOS S.A.C.	Consultoría Contable y Financiera	309	1/08/2013	31/08/2014	1.08
9	Jefe de Auditoría Financiera	CANEVARO & ASOCIADOS	Planeamiento, Evaluación del Control interno, Revisión de Riesgos y elaboración de informes para clientes de la firma	310	1/09/2014	2/10/2018	4.08
10	Jefe de Equipo	VIGO & ASOCIADOS SC	Servicio de Auditoría a la información reportada en el marco del cofinanciamiento de la empresa concesionaria Aeropuertos del Perú (...)	311	30/06/2017	31/10/2017	0.33
11	Jefe de Equipo	VIGO & ASOCIADOS SC	Servicio de Supervisión del procedimiento de determinación de la base de cálculo y del correcto pago de la retribución al estado especial y retribución al estado principal de las empresas concesionarias de vías ferreas (...)	312	31/03/2018	30/06/2018	0.25
Total de años							28.22

CUMPLE

Senior de Auditoría 1: Normand Torres Álvarez

Calificación: Contador Público

Folios: 316-318

Fecha de colegiatura: 7/10/2008

Experiencia:

• Contar con mínimo cinco (05) años de experiencia profesional en gestión financiera, contabilidad o revisión de cuentas a empresas. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber brindado cinco (05) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total años
					Fecha inicio	Fecha término	
1	Auditor	SS & ASOCIADOS CONSULTORES AUDITORES	Examen especial sobre aportaciones de socios para la Clínica San Pablo (...)	325	1/02/2010	28/02/2010	0.07
			Auditoría Financiera para el Club Internacional Arequipa (...)	325	1/08/2010	31/08/2010	0.08
			Revisión y liquidación de obras en la Empresa de Generación Eléctrica Arequipa SA EGASA (...)	325	1/12/2010	31/12/2010	0.08
2	Auditor Financiero	VIGO & ASOCIADOS SC	Auditorías financieras realizadas a las empresas públicas y privadas de la firma	326	1/10/2011	30/09/2013	2.00
3	Supervisor de Auditoría Financiera	CANEVARO & ASOCIADOS	Planeamiento, Evaluación del Control interno, Revisión de Riesgos y elaboración de informes para clientes de la firma	327	1/10/2013	2/10/2018	5.00
4	Auditor Senior	VIGO & ASOCIADOS SC	Servicio de Supervisión del procedimiento de determinación de la Base de cálculo y del correcto pago de la retribución al estado de las empresas concesionarias de puertos (...)	328	31/03/2018	30/06/2018	0.25
Descuento por traslape							0.25
Total de años							7.23

CUMPLE

Senior de Auditoría 2: María Agrilina Huertas García

Calificación: Contador Público

Folios: 332-334

Fecha de colegiatura: 8/02/1979

Experiencia:

• Contar con mínimo cinco (05) años de experiencia profesional en gestión financiera, contabilidad o revisión de cuentas a empresas. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber brindado cinco (05) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total años
					Fecha inicio	Fecha término	
1	Auditor	URIOL Y ASOCIADOS SC	Auditor	339	1/04/1998	19/06/2003	5.22
2	Auditor Senior	VIGO & ASOCIADOS SC	Auditorías financieras realizadas a las empresas públicas y privadas de la firma	340	1/07/2003	15/10/2018	15.30
	Auditor Encargado		Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables			2018	
	Auditor		Gobierno Regional La Libertad			2017	
	Auditor Encargado		Gobierno Regional Ayacucho			2016	
	Auditor Encargado		Municipalidad Provincial de Hualgayoc			2015	
	Auditor Encargado		Ministerio de Comercio Exterior y Turismo			2014	
	Auditor Encargado		Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC			2013	
	Auditor Encargado		Empresa Municipal de Festejos del Cusco - EMUFEC S.A.			2012	
	Auditor Encargado		Instituto del Mar del Perú - IMARPE			2011	
	Auditor Encargado		Municipal Distrital de San Juan Bautista			2010	
Total de años							20.52

CUMPLE

Abogado: Julián Víctor Rojas Pichardo

Calificación: Abogado

Folios: 352, 353

Fecha de colegiatura: 24/07/2009

Experiencia:

• Contar con mínimo cinco (05) años de experiencia profesional participando en servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber participado en cinco (05) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo (1)		Total años
					Fecha inicio	Fecha término	
1	Especialista Abogado	VIGO & ASOCIADOS SC	Auditorías financieras realizadas a las empresas públicas y privadas de la firma	355	31/01/2010	15/10/2018	8.71
	Abogado		Municipalidad Distrital de Santa Anita			2018	
	Abogado		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS			2017	
	Abogado		Gobierno Regional Lambayeque			2016	
	Abogado		Gobierno Regional Arequipa			2015	
	Abogado		Agencia de Promoción de la Inversión Privada			2014	
	Abogado		Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP			2013	
	Abogado		Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP			2012	
Total de años							8.71

CUMPLE

Asistente: Julio César Robinson Villar

Calificación: Bachiller en ciencias financieras y contables

Folios: 344, 345

Fecha de colegiatura: NO APLICA

Experiencia:

• Contar con mínimo dos (02) años de experiencia profesional en supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable. De los cuales deberá acreditar por lo menos haber participado en dos (02) servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total años
					Fecha inicio	Fecha término	
1	Auditor	VIGO & ASOCIADOS SC	Auditorías financieras realizadas a las empresas públicas y privadas de la firma	346	1/07/2012	15/10/2018	6.29
	Asistente		Gobierno Regional Ica			2017	
	Asistente		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS			2017	
	Asistente		Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - Dr. Eduardo Cáceres Graziani			2017	
	Asistente		Gobierno Regional Junín			2016	
	Asistente		DACHSER PERÚ S.A.C.			2015	
	Asistente		Servicios Logísticos de Courier del Perú S.A.C.			2013	
	Asistente		Sociedad Francesa de Beneficencia			2012	
Total de años							6.29

CUMPLE

Observaciones:

(1) En caso las constancias de trabajo hayan indicado la periodicidad sólo en meses y años, el comité especial ha considerado como inicio del periodo el último día del mes indicado y como fin del periodo el último día del mes indicado.

(2) Respecto a la acreditación de haber participado en una cantidad mínima de servicios de supervisión, fiscalización, auditoría financiera, operativa o contable realizados a empresas, el comité especial ha considerado la información contenida en el Formato N° 7 como complementaria a las constancias de trabajo emitidas por VIGO & ASOCIADOS SC, en tanto ambos documentos han sido suscritos por el representante legal de la mencionada empresa, en concordancia con el Principio de Eficiencia en las contrataciones del OSITRAN.

ANEXO N° 2 - EVALUACIÓN TÉCNICA

PSA N° 003-2018-OSITRAN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO – SETIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A. (ADP), PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PARA LOS PERIODOS 2016-2017

FACTOR DE EVALUACIÓN	1. Experiencia del Postor		2. Capacidad Técnica y Profesional del personal clave para la prestación del servicio						Puntaje Técnico Total
	1.1 Experiencia en la Especialidad		2.1 Experiencia del Personal Clave						
			2.1.1. Experiencia del Jefe de Equipo (Especialista Financiero)		2.1.2 Experiencia del Senior de Auditoría 1		2.1.3 Experiencia del Senior de Auditoría 2		
	Más de 11 años:	250 puntos			Más de 7 años: 250 puntos		Más de 7 años: 250 puntos		
	Más de 10.5 años hasta 11 años:	225 puntos			Más de 6 años hasta 7 años: 225 puntos		Más de 6 años hasta 7 años: 225 puntos		
	Más de 10 años hasta 10.5 años:	200 puntos	Más de 10 años: 250 puntos		Más de 5 años hasta 6 años: 200 puntos		Más de 5 años hasta 6 años: 200 puntos		
			Más de 9 años hasta 10 años: 225 puntos		Más de 6 años hasta 7 años: 225 puntos		Más de 6 años hasta 7 años: 225 puntos		
			Más de 8 años hasta 9 años: 200 puntos		Más de 5 años hasta 6 años: 200 puntos		Más de 5 años hasta 6 años: 200 puntos		
POSTOR	Años de Experiencia de acuerdo a cirterio establecido por el AU (1)	Puntaje	Años de Experiencia	Puntaje	Años de Experiencia	Puntaje	Años de Experiencia	Puntaje	
CONSORCIO AUDITOR PERÚ (VIGO & ASOCIADOS S.C.-MTV PERÚ E.I.R.L.)	Acredita al menos un servicio por año durante los últimos 11 años	225.00	Acredita 28.22 años	250.00	Acredita 7.23 años	250.00	Acerdita 20.52 años	250.00	975.00

Observaciones:

(1) De acuerdo al criterio establecido por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios para sustentar los 10 años de periodo de experiencia del postor se considera la presentación de por lo menos un servicio de auditoría al año durante los últimos 10 años, con lo cual para obtener el puntaje requerido debería acreditar un servicio en los últimos 10.5 años o más años contados desde la presentación de propuestas, conforme a los rangos establecidos.

COMITÉ ESPECIAL

PSA N° 003-2018-OSITRAN